



SECRETARÍA GENERAL

Oficio: SG/022/2023

Sesión Ordinaria: 14 de julio de 2022

Asunto: El que se indica

**LIC. JESÚS EMMANUEL
LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Ramón Barba Murillo secretario general de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en sesión de Ayuntamiento número 22 con carácter de ordinaria, de fecha 14 de julio de 2022, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la presidencia municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de esta cabecera municipal. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo: - -

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO NOVENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----
ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INICIO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CONDOMINIO INDUSTRIAL ECOLÓGICO EL BAJÍO, A UBICARSE EN LAS INMEDIACIONES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----
ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, "ESCUDO URBANO C5" Y EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EL CUAL TIENE POR OBJETO EL CONCEDER EL USO TEMPORAL Y GRATUITO DE 10 RADIOS PORTÁTILES.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA
ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO
21 DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2022. CORRESPONDIENTES A LA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

ATENTAMENTE

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y
Soberano de Jalisco”**

Zapotlanejo, Jalisco a 16 de enero de 2023.

LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL



C.C.P. Archivo

